

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Santa María de la Paz, Zacatecas, siendo las 9:15 horas (nueve de la mañana con quince minutos) del lunes 29 de enero del 2024, reunidos en el interior del Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, sitio en calle Zacatecas, número 1, los CC., Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal, Leticia Carrero Ramos, Síndico Municipal y Regidores integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación y declaración legal del quórum.
3. Instalación legal de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura, modificación y aprobación del orden del día.
6. Aprobación de las actas anteriores de la Décima Novena y Vigésima sesiones Extraordinarias de Cabildo.
7. Lectura y aprobación de Convenio de Colaboración para Cuenta Maestra con la Comisión Federal de Electricidad, Suministrador de Servicios Básicos (área de Tesorería).
8. Lectura y aprobación del Programa Operativo Anual 2024 (área Desarrollo Económico y Social).
9. Aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico.
10. Propuesta y aprobación para Convenio de Cultura.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

Mtro. José Manuel González Dorado Presidente municipal	PRESENTE
C. Leticia Carrero Ramos Síndico Municipal	PRESENTE
C. Armando Gutiérrez Rivera Regidor	PRESENTE
C. Sandra Núñez Soria Regidora	PRESENTE
C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes Regidor	PRESENTE
C. María Guadalupe Campos Carrillo Regidora	PRESENTE
L. E José Fructoso Villegas Regidor	PRESENTE
C. Sandra Marín Robles Regidora	PRESENTE

C. Elena Ortiz Castañeda Regidora	PRESENTE
--------------------------------------	----------

2.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM. - Una vez concluido el pase de lista, la Lic. Brenda Marlene Castro Ramírez, Secretaria de Gobierno Municipal, manifestó: **“existe quórum legal para sesionar, al C. presidente Municipal”**.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA. - Una vez determinada la existencia legal del quórum, El C. Mtro. José Manuel González Dorado, presidente Municipal Constitucional, invita a ponerse a los presentes de pie, declara que siendo las 09:15 (nueve de la mañana con quince minutos) queda instalada la asamblea y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- NOMBRAR MODERADOR. - Por acuerdo y siguiendo el orden, en esta ocasión le corresponde al C. Armando Gutiérrez Rivera como moderador de la Asamblea, para llevar a cabo el desahogo del orden del día.

5.- LECTURA, APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Se da lectura al orden del día y se realizan las modificaciones siguientes,-----

-----Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación y declaración legal del quórum.
3. Instalación legal de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura, modificación y aprobación del orden del día.
6. Aprobación de las actas anteriores de la Décima Novena y Vigésima sesiones Extraordinarias de Cabildo.
7. Lectura y aprobación de Convenio de Colaboración para Cuenta Maestra con la Comisión Federal de Electricidad, Suministrador de Servicios Básicos (área de Tesorería).
8. Brigada Contra Incendios 2024
9. Lectura y aprobación del Programa Operativo Anual 2024 (área Desarrollo Económico y Social).
10. Aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico.
11. Propuesta y aprobación para Convenio de Cultura.
12. Solicitudes de ciudadanos para cambio de domicilio en licorería.
13. Asuntos Generales.
 - a) Invitación a reunión de salud.
 - b) Invitación a reunión de Delitos Electorales.
 - c) Comisión para Programa de Control Animal.
14. Clausura de la sesión.

6.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES DE LA DÉCIMA NOVENA Y VIGÉSIMA SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO.- Después de revisadas las actas correspondiente a la Décima Novena y Vigésima sesiones

ACTA DE CABILDO
VIGÉSIMA NOVENA (29) SESIÓN ORDINARIA
29 de enero del 2024

Extraordinarias de Cabildo y al no haber ninguna observación para comentar- - -
----- Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

7.- LECTURA Y APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA CUENTA MAESTRA CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS. (ÁREA DE TESORERÍA).- El Tesorero Municipal ingresa a la sesión para dar a conocer las cláusulas y la información correspondiente al Convenio de Colaboración para Cuenta Maestra con la Comisión Federal de Electricidad, Suministrador de Servicios Básicos, esto en relación a la recaudación del Derecho de Alumbrado Público, a fin de que el servicio no tenga ninguna problemática, agrega que hay algunas modificaciones como lo son crear una cuenta bancaria en la cual el Municipio ya tendría que hacer los pagos directamente a Comisión Federal de Electricidad, para este nuevo convenio la Comisión reintegraría el recurso para hacer el pago completo, además se entregaría factura por el servicio, los requisitos que se solicitaron es que Cabildo apruebe el Convenio, enviar un oficio de solicitud, así como la documentación que ellos piden y la firma del convenio, -----
----- Después de presentada la información se somete a consideración para su aprobación, se esclarecen las dudas que surgen sobre la marcha ----- Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

8.- BRIGADA CONTRA INCENDIOS 2024.- El Presidente Municipal comenta que ya que se encuentra presente el Tesorero, y ya se viene la temporada de incendios sería considerar la dinámica de estar trabajando de la misma manera o no se contaría con una brigada, el año pasado estuvieron apoyando 5 compañeros de los cuales tres cuentan con una certificación, y es fundamental que exista un equipo que pueda combatir estos incidentes, agrega que el año pasado se pagaba la cantidad de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N) por evento -----
----- Se propone que se quede de responsable el regidor Armando Gutiérrez Rivera de corroborar los incidentes que se tienen que atender, ya que cuenta con certificación y se trabaje con la misma dinámica que sea pago por evento por la cantidad que se mencionó anteriormente

- Se agota el punto informativo.

9.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 (ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL).- El Lic. Alfredo Moisés Carlos Pérez ingresa a la sesión para dar a conocer lo correspondiente al Programa Operativo Anual 2024 y comenta que este año de Fondo III llegará la cantidad de \$5,284,325.00 (cinco millones doscientos ochenta y cuatro mil trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N) incrementó a comparación con el año pasado, de la cantidad que se menciona únicamente se puede utilizar la mitad que corresponde a \$ 2,642,162.5 (dos millones seiscientos cuarenta y dos mil ciento sesenta y dos pesos 50/100 M.N) se dan a conocer las obras que se tienen proyectadas para utilizar el recurso en mención ----- Se agrega el Programa Operativo Anual en el apartado de Anexos a esta acta de Cabildo -----
----- Se somete a votación, se aprueba por UNANIMIDAD.

ACTA DE CABILDO
VIGÉSIMA NOVENA (29) SESIÓN ORDINARIA
29 de enero del 2024

10.- APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO.- La Secretara de Gobierno hace uso de la voz para retomar el punto que quedó pendiente en la anterior sesión de Cabildo, se anexa la tabla de materiales requeridos para el área de Archivo, -----

----- El presidente comenta que valorando la situación económica que mencionaba el tesorero, se debe considerar el monto a aprobar, en la anterior sesión se consideraba un monto de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N), -----

----- -Una vez analizada la situación se propone la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N) cubriendo las necesidades básicas que se tengan dentro del área que se menciona, -----

----- se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

11.- PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA CONVENIO DE CULTURA.- Se toma el punto para considerarlo en presencia del Tesorero Municipal, el Presidente hace uso de la voz y menciona que se ha convenido durante dos años y poco a poco se ha ido equipando el Instituto de Cultura con el equipo de sonido, por lo que se propone que en esta ocasión que se pretende adquirir vestuarios para los integrantes de los grupos de danza de adultos e infantil, así como para el grupo de canto y convenir con la cantidad de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N) -----

----- El Regidor Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes hace uso de la voz y comenta que sería conveniente que se considerara un poco de recurso para continuar abasteciendo lo que se necesita en el equipo de sonido como lo son micrófonos, cableado, pedestales, entre otras cosas. -----

----- El Tesorero hace uso de la voz y menciona que en el tema del recurso es complicado considerar convenir para lo que se ha estado platicando, ya que se vienen otras obligaciones financieras que se tienen que cubrir, expresa que si pudiera el Cabildo quitar esa carga financiera les ayudarían mucho en el ámbito económico, -----

----- Se propone continuar con la dinámica de que los participantes aporten alguna cantidad para hacer el vestuario y ya no se firmaría el convenio, -----

----- -Se agota el punto informativo.

12.- SOLICITUD DE CIUDADANOS PARA CAMBIO DE DOMICILIO DE LICORERÍA.- El Presidente Municipal toma la participación y comenta que se tienen dos solicitudes dirigidas a la Dirección de Alcoholes, la primer solicitud se pide la autorización para el cambio de domicilio de la Licorería Ibáñez de calle La Paz #07, domicilio actual para reubicarlo a calle La Paz #01 a nombre de la C. Delia Ibáñez Núñez, la segunda solicitud viene en el mismo sentido de la Licencia de Alcoholes de la C. Mayra Cervantes Velázquez con razón social Licorería Uribe que actualmente se encuentra en calle Niños Héroes #27 para reubicarlo en calle Santuario #02, -----

----- Se somete a votación las solicitudes de los ciudadanos para cambio de domicilio de Licorería, se aprueba por UNANIMIDAD.

13.- ASUNTOS GENERALES.-

A) INVITACIÓN A REUNIÓN DE SALUD.- Se comenta al Cabildo que el próximo jueves 01 de febrero se llevará a cabo una reunión Regional de Salud en punto de las 11:00 am en el Salón de la Biblioteca Municipal, esta región comprende desde Tepetongo hasta Mezquital del Oro, por lo cual se invita para que asistan a dicho evento. -----

-----Se agota el punto Informativo.

B) INVITACIÓN A REUNIÓN DE DELITOS ELECTORALES.- Se da a conocer que el próximo lunes 19 de febrero se llevará a cabo la reunión alusivo al tema de Delitos Electorales personal de la Fiscalía del Estado en punto de las 5:00 pm en el pasillo de Presidencia, por lo cual se requiere la asistencia del Cabildo así como de la totalidad del Ayuntamiento 2021 – 2024. ----- Se agota el punto informativo.

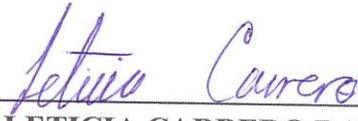
C) COMISIÓN PARA PROGRAMA DE CONTROL ANIMAL.- El Presidente comenta que en una reunión se abordó el tema de control animal, en el cual la Jurisdicción Sanitaria #06 Tlaltenango y el Municipio de Teúl de González Ortega tomaron la iniciativa una vez que se dio a conocer que ya se encuentra legislado el tema de la autorización para el sacrificio de animales, cumpliendo con un proceso. Además agrega que se deben analizar el tema ya que las personas continúan quejándose de los perros callejeros y es un problema de salud pública. Hace énfasis en que parte del proceso que se tiene que realizar como primer requisito es contar con un lugar y se pretende que nos apoyemos del Municipio de Teúl de González Ortega, y después de un tiempo que el animalito esté a resguardo y no se reclame se puede tomar la opción de sacrificarlo, -----

----- Para darle seguimiento a este tema se solicita realizar una comisión de tres personas para conocer la información más a detalle y nos vayan guiando, se propone al regidor José Fructoso Villegas Gómez, el regidor Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes, y la regidora María Guadalupe Campos Carrillo. -----Se agota el punto.

14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente una vez leída y firmada por los asistentes. Se declara concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 11:06 a.m. (once de la mañana con seis minutos del mismo día) reunidos en el Salón del Cabildo de la Presidencia Municipal. -----

----- Damos fe.


MTRO. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ
DORADO
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. LETICIA CARRERO RAMOS
SÍNDICO MUNICIPAL

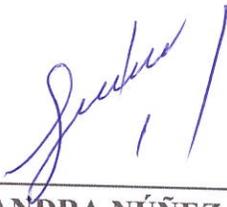


LIC. PEDG. BRENDA MARLENE CASTRO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE CABILDO
VIGÉSIMA NOVENA (29) SESIÓN ORDINARIA
29 de enero del 2024

REGIDORES


C. ARMANDO GUTIÉRREZ RIVERA


C. SANDRA NÚÑEZ SORIA

C. JAIME GUADALUPE BAÑUELOS
CERVANTES


C. MARÍA GUADALUPE CAMPOS
CARRILLO

L.E. JOSÉ FRUCTUOSO VILLEGAS
GÓMEZ

Sandra Marín
C. SANDRA MARÍN ROBLES


C. ELENA ORTIZ CASTAÑEDA